

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de la concesión demanial para la construcción, explotación y conservación de un establecimiento permanente de hostelería (restaurante) en la Plataforma del Puente del Rey. Proyecto Madrid Río.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Jurídica de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - c) Número de expediente: 711/2011/25108.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: concesión demanial para la construcción, explotación y conservación de un establecimiento permanente de hostelería (restaurante) en la Plataforma del Puente del Rey. Proyecto Madrid Río.
 - b) Plazo de ejecución de las obras: cinco meses.
 - c) Plazo de concesión: cuarenta años a partir de la formalización de la concesión.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Canon anual: 18.000 euros.
5. Garantías:
 - 5.1. Garantía provisional: 91.915,76 euros, siendo el 2 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación más el 2 por 100 del valor del presupuesto de las obras.
 - 5.2. Garantía definitiva: 137.873,65 euros, siendo el 3 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación más el 3 por 100 del valor del presupuesto de las obras.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Sección de Información Urbanística.
 - b) Domicilio: Calle Guatemala, número 13, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 801 680.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de agosto de 2011, hasta las trece horas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - La solvencia económica y financiera será la establecida en apartado 10 del anexo I del pliego de condiciones de la concesión.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de agosto de 2011, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 16 del pliego de condiciones de la concesión.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Departamento de Contratación, Negociado de Actas.
 2. Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28016 Madrid.

- d) Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 - c) Localidad: 28016 Madrid.
 - d) Apertura del sobre “B”: criterios no valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez horas del día 5 de septiembre de 2011.
 - e) Apertura del sobre “C”: criterios valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez horas del día 21 de septiembre de 2011.
- 10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad concesionaria.
- 11. Otras informaciones:
 - Los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 18 del anexo I del pliego de condiciones de la concesión.
- 12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>
Madrid, a 7 de julio de 2011.—La jefa del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/2.221/11)